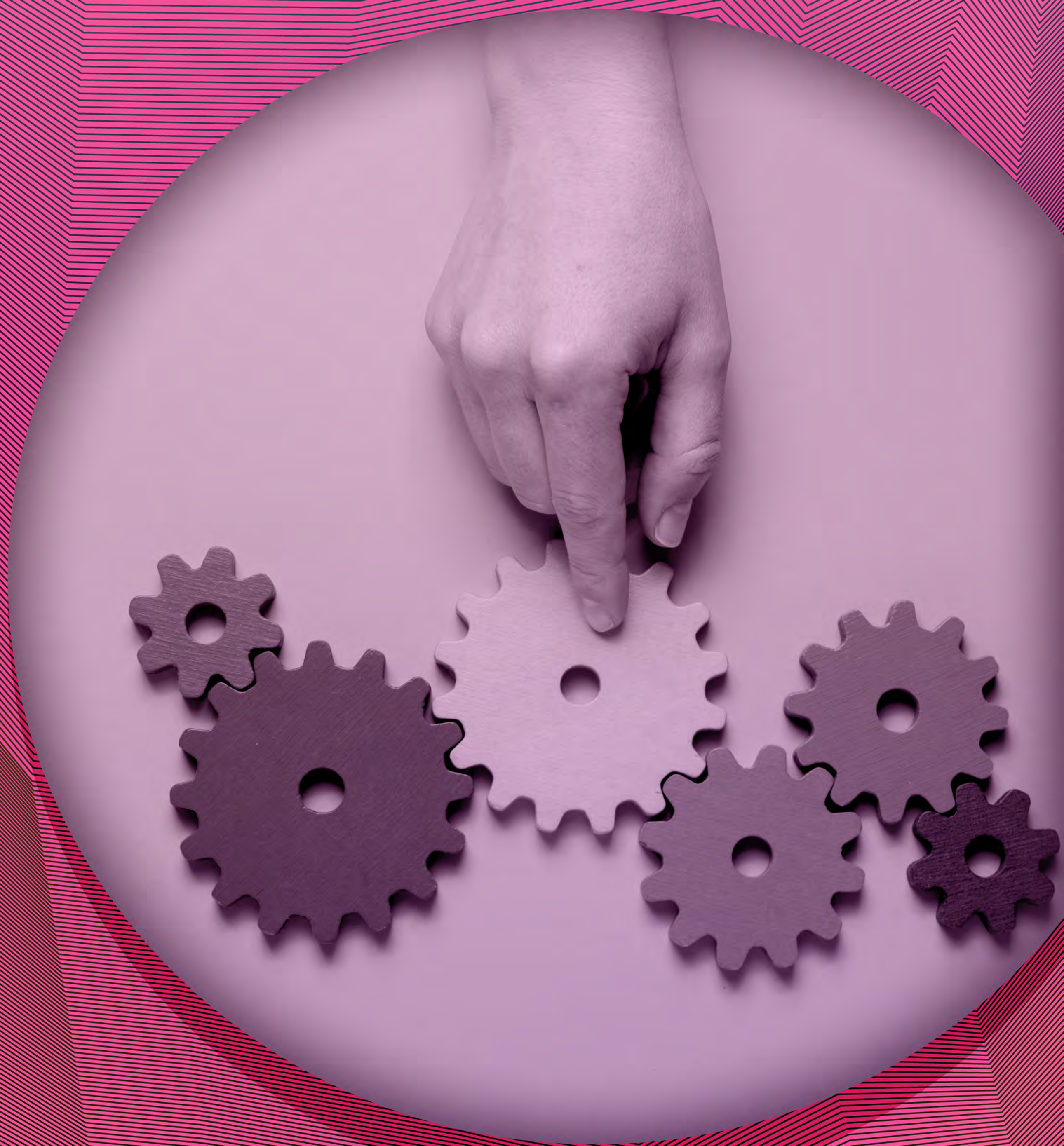


antico



- El Mtro. Jorge Alberto Gutiérrez Casas, contralor de ciudad Juárez nos habla de los principales retos del OIC municipal.
- La mujer y la participación ciudadana, por la Mtra. Iliana Micaela Hernández Sotelo, del CPC.




La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para fortalecer la confianza en las instituciones. En este sentido, el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), a través de su Comité Coordinador, da continuidad a un espacio de comunicación institucional: el Boletín del SEA.

Durante todo el año 2025, este boletín bimestral se publicó de manera puntual, consolidándose como un medio para mantener informada a la ciudadanía sobre los avances, logros y actividades realizadas en el control efectivo de la corrupción. A través de este medio, se ha dado a conocer de manera directa el trabajo realizado por las instituciones del Sistema para fortalecer la integridad pública y promover una cultura de legalidad en el estado.

En cada edición se incluye información clave sobre las sesiones y acuerdos del Comité Coordinador, los avances en la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, las acciones relevantes de las Plataformas Digitales, así como datos de interés sobre el Sistema Nacional Anticorrupción. Además, se mantiene una sección en la que se presenta a las personas integrantes del Comité Coordinador Estatal y se destacan las acciones de las instituciones que representan.

Este boletín busca seguir siendo un puente entre el SEA, la ciudadanía y los demás entes públicos, ofreciendo información accesible, clara y útil para todas las personas interesadas en la construcción de un gobierno más íntegro y eficiente. Con las siguientes ediciones en 2026, se reafirma el compromiso de mantener un diálogo constante sobre los trabajos y avances en la lucha contra la corrupción.

Se espera que este espacio continúe contribuyendo a una mayor comprensión y participación de la ciudadanía en este rubro, por lo que les invitamos a leer, compartir y participar activamente; su colaboración es clave en este esfuerzo colectivo. 

Lic. Felipe Alejandro Salasplata Cázares
Titular de la SESEA



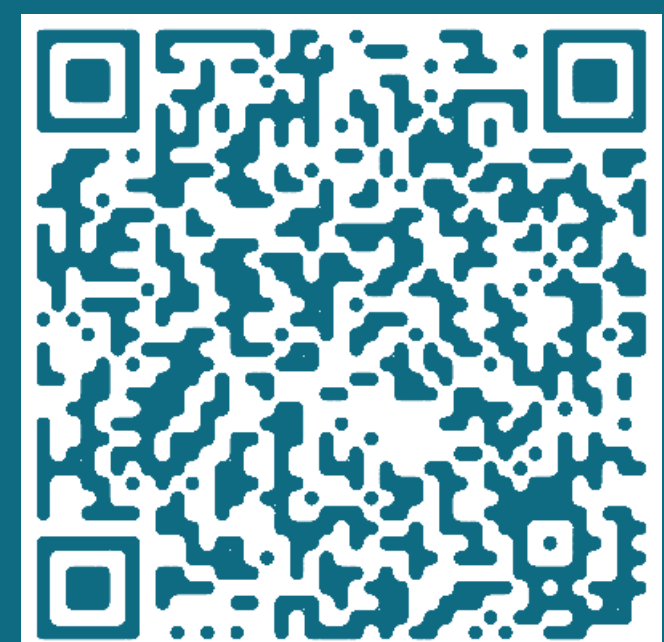
anti.co

Anti.co es un boletín de difusión editado por la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Organismo Descentralizado, ubicado en Av. Cuauhtémoc No. 2800, Col. Cuauhtémoc, C.P. 31020.
Teléfono: +52 614 443 23 75.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, por lo que no necesariamente reflejan el punto de vista de la institución. Se autoriza la reproducción parcial y/o utilización de los materiales publicados mencionando la fuente.

Chihuahua, Chihuahua, México. 2026

SÍGUENOS



Escanea el código QR o visita:
secretaria.anticorruptcion.org

antico

MARZO · ABRIL

En esta edición podrás encontrar:

Integrantes del Comité Coordinador	4
Calendario de sesiones 2026	5
Fortalecen coordinación institucional y estrategias anticorrupción en Chihuahua ...	6
Combate a la corrupción, transparencia gubernamental y rendición de cuentas: Principales retos del Órgano Interno de Control del Municipio de Juárez	8
La mujer y la participación ciudadana	9
Reconocen compromiso con la transparencia en la función pública	10
Fortalecen capacidades municipales con capacitación anticorrupción en Ojinaga	11
Alianza académica impulsa el combate a la corrupción	11



Lic. Gisela Analí Rodríguez Burciaga

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana



Lic. Héctor Alberto Acosta Félix

Titular de la Auditoría Superior del Estado



Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán

Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública



Lic. Roberto Javier Fierro Duarte

Titular de la Secretaría de la Función Pública



Mgdo. Alejandro Tavares Calderón

Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa



Mgdo. Francisco Javier Acosta Molina

Presidente del Tribunal de Disciplina Judicial



Lic. Luis Abelardo Valenzuela Holguín

Fiscal Anticorrupción

Visita el Comité



Escanea el código QR o visita:
secretaria.anticorrupcion.org/comite-coordinador

Sesiones programadas en 2026



enero						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

febrero						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

marzo						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

abril						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

mayo						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

junio						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

julio						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

agosto						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

septiembre						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

octubre						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

noviembre						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

diciembre						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Fortalecen coordinación institucional y estrategias anticorrupción en Chihuahua

*Lic. Valentín Juan Carlos Estrada Luévano
Coordinador de Vinculación Interinstitucional
y con la Sociedad Civil*

El Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua continúa consolidando su agenda institucional mediante acuerdos estratégicos, diagnósticos clave y el fortalecimiento de la coordinación entre autoridades. A través de sus sesiones ordinarias más recientes, el Comité Coordinador ha reafirmado su compromiso con la transparencia, la integridad pública y la rendición de cuentas, impulsando acciones concretas que buscan impactar directamente en la confianza ciudadana y en la eficiencia del servicio público.

Tercera Sesión Ordinaria: avances, transición institucional y visión ética

El pasado 27 de marzo de 2026, el Comité Coordinador celebró su tercera sesión ordinaria en el Tribunal de Disciplina Judicial del Estado, ubicado en el Centro de Justicia. Durante el encuentro, encabezado por su presidenta, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, se destacó la importancia de la colaboración interinstitucional como eje fundamental para enfrentar la corrupción, entendida como un problema estructural que limita el desarrollo y debilita la confianza social.

En su intervención, la presidenta subrayó la necesidad de fortalecer los marcos normativos y promover una cultura basada en la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas. Retomando la reflexión del académico Robert Klitgaard —“la corrupción prospera donde existe poder discrecional sin rendición de cuentas”—, enfatizó la urgencia de consolidar mecanismos que reduzcan los espacios de opacidad en la gestión pública.

Entre los acuerdos más relevantes, la Secretaría Técnica informó sobre la remisión de las Recomendaciones No Vinculantes 2026 a distintas autoridades, abordando temas como declaraciones patrimoniales, control interno, transparencia y seguridad pública. Asimismo, el Comité aprobó por unanimidad la elaboración de un compilado ejecutivo del Informe Anual 2025, con un enfoque accesible y ciudadano, incorporando herramientas visuales como infografías.

Uno de los momentos clave de la sesión fue la presentación del proyecto de transición al Órgano Interno de Control en Ciudad Juárez, a cargo del Maestro Jorge Alberto Gutiérrez Casas. Este planteamiento contempla la actualización normativa, la creación de una unidad de integridad y la implementación de protocolos contra el hostigamiento. Entre los resultados expuestos, destacó la reducción del 38% en denuncias y mejoras en los procesos de revisión de pagos, lo que fue reconocido por los integrantes del Comité como un avance significativo en el fortalecimiento institucional.

Cuarta Sesión Ordinaria: innovación tecnológica y evaluación de programas sociales

El 24 de abril de 2026 se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité Coordinador en el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, con la participación de la totalidad de sus integrantes. En esta sesión, el enfoque se centró en la implementación de herramientas tecnológicas y en la generación de diagnósticos estratégicos para prevenir riesgos de corrupción.

Uno de los principales acuerdos fue la firma de un convenio de colaboración entre la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Este instrumento permitirá establecer mecanismos coordinados para la emisión de constancias de no inhabilitación, mediante la transferencia y operación de sistemas tecnológicos que faciliten la consulta y verificación de información sobre servidores públicos. Con ello, se busca garantizar procesos más confiables, transparentes y eficientes, fortaleciendo la integridad en el servicio público.

sesiones celebradas

De igual forma, el Comité aprobó la realización de un diagnóstico sobre la ejecución de programas sociales, en el marco de la estrategia 9.1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción. Este ejercicio tiene como objetivo identificar áreas de riesgo, mejorar los niveles de transparencia y generar información estratégica para la toma de decisiones.

Un sistema en evolución constante

Las acciones emprendidas en ambas sesiones reflejan un sistema anticorrupción en evolución, que apuesta por la innovación, la coordinación institucional y la cercanía con la ciudadanía. Desde la implementación de herramientas tecnológicas hasta la evaluación de políticas públicas, el Comité Coordinador avanza en la construcción de un modelo más sólido y eficaz para prevenir y disminuir la corrupción en Chihuahua.

Con estos avances, el Sistema Estatal Anticorrupción no solo fortalece sus capacidades internas, sino que también envía un mensaje claro: la integridad pública y la transparencia son pilares indispensables para el desarrollo democrático y el bienestar social.🌐

RESUMEN SESIONES CELEBRADAS

3a

ORDINARIA

PARTICIPACIÓN ESPECIAL

CONTRALORÍA Ciudad Juárez

+ AVANCES Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Compilado ejecutivo del Informe Anual 2025

+ CERCANO A LA SOCIEDAD



REMISIÓN DE RNV's

+ CONTROL INTERNO INTEGRIDAD TRANSPARENCIA

La corrupción prospera donde alguien cuenta con el poder de monopolizar un bien o un servicio y tiene la discrecionalidad para decidir cuánto obtienen los demás sin que exista ni se exija una rendición de cuentas.

Robert Klingard
Conferencia Anual Anticorrupción, Lima, 2010

ACUERDO SOBRE ESTRATEGIA 9.1 del PI-PEA

Diagnóstico de ejecución de los programas sociales

Identificación de riesgos de corrupción



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Colaboración para la emisión de **Constancias de no inhabilitación**



Combate a la corrupción, transparencia gubernamental y rendición de cuentas: Principales retos del Órgano Interno de Control del Municipio de Juárez

*Mtro. Jorge Alberto Gutiérrez Casas
Contralor Municipal de Juárez*

La transparencia en el gobierno es un tema que preocupa a muchas comunidades y, en particular, a la frontera de Juárez. La administración municipal de Juárez 2024-2027, liderada por el Lic. Cruz Pérez Cuellar, ha puesto en marcha iniciativas como el Programa de Reordenamiento Administrativo que garantizan la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas. Estas acciones no solo fortalecen la confianza de la comunidad, sino que también previenen la corrupción en la administración pública.


La Contraloría Municipal ha sido fundamental en este proceso. Durante 2025, se implementó un plan de trabajo con un enfoque meramente preventivo que revisó los procesos administrativos, incluido el de pago a los proveedores; este plan permitió asegurar y dar acompañamiento en el uso adecuado del presupuesto y los recursos públicos. Por ejemplo, las auditorías internas y las mesas de trabajo con las dependencias municipales más sensibles, han sido herramientas clave para detectar irregularidades y proponer medidas preventivas y en ocasiones correctivas. Gracias a estas acciones, la Administración Pública Municipal ha logrado buenos resultados en las auditorías externas, demostrando su compromiso con la transparencia.

Además, la actuación de la Contraloría Municipal ha mejorado la vigilancia y sanción de actos irregulares. A través de la coordinación con otras instancias, se ha garantizado el cumplimiento de las normas, la legalidad y la atención oportuna a los requerimientos realizados por los órganos fiscalizadores externos; por esta razón, se crea una Coordinación de Auditorías Externas, que ha traído como resultado que la Administración Pública Municipal haya salido adelante en la revisión de la cuenta pública del ejercicio 2023 y 2024.

Las capacitaciones en materia de responsabilidades administrativas, ética y declaraciones patrimoniales, han sido obligatorias para todos los servidores públicos, lo que ha creado un ambiente de responsabilidad y compromiso. En el año 2025 se logró capacitar a más de mil servidores públicos en diferentes rubros; destacando que los cursos que fueron impartidos sobre la obligación de presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses, trajo como resultado que solo menos del 1% del total de los servidores públicos, siendo estos un aproximado de más de 7,000 empleados, fueron omisos en rendir su declaración patrimonial. Estas medidas han sido determinantes para asegurar que la administración pública opere de manera eficiente y transparente, cumpliendo así, con los principios de racionalidad, legalidad, austeridad, eficacia, disciplina presupuestal y rendición de cuentas.

Otro aspecto destacado es la presencia constante de la Contraloría en las dependencias municipales. Con operativos de vigilancia, se han identificado áreas vulnerables donde pueden ocurrir actos de corrupción. Estos esfuerzos han resultado en la baja de denuncias por parte de la ciudadanía, con una tendencia general de disminución del 10% anual, lo que refleja un cambio positivo en la percepción sobre la administración pública. La participación ciudadana también ha sido fomentada, ofreciendo canales seguros para reportar posibles irregularidades.

El municipio de Juárez se distingue en el Estado de Chihuahua, por contar con una estructura orgánica que permite sancionar conductas indebidas de los servidores públicos, a través de su autoridad investigadora, substanciadora y resolutoria de conformidad por lo regulado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Esto, combinado con la actualización del marco normativo de la Contraloría, fortalece su capacidad para actuar de manera efectiva. La creación de unidades especializadas en temas de corrupción, violencia de género y de hostigamiento laboral, también muestra el compromiso de esta administración por abordar problemas importantes de la comunidad.

En resumen, la administración municipal de Juárez ha demostrado orientación y un fuerte compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Las acciones implementadas por la Contraloría Municipal, junto con la participación de la ciudadanía, han creado un entorno más seguro y confiable. Este enfoque no solo mejora la percepción de la administración pública, sino que también sienta las bases para un gobierno más justo y responsable en el futuro. La comunidad de Juárez merece seguir apoyando este tipo de iniciativas como las establecidas por el presidente Municipal, el Lic. Cruz Pérez Cuellar, que promueven una administración pública ejemplar. 

La mujer y la participación ciudadana

Mtra. Iliana Micaela Hernández Sotelo
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Ser seleccionada como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción representa uno de los logros más importantes en mi trayectoria personal y profesional. Este nombramiento fortalece mi compromiso con la construcción de una sociedad más justa, transparente y participativa.

La satisfacción que experimento surge de la oportunidad de integrarme a un espacio en el que la ciudadanía puede incidir de manera positiva y directa en la vida pública. Ser la única representante de Ciudad Juárez durante este periodo conlleva una responsabilidad significativa: representar dignamente a mi ciudad, dar voz a sus inquietudes y contribuir a que sus demandas sean escuchadas en espacios donde se toman decisiones relevantes.


Formar parte de este Comité implica asumir un papel activo en la promoción de la integridad pública, así como en la supervisión y mejora de las acciones gubernamentales. Es un espacio que permite a la ciudadanía participar de manera directa en la vida pública, aportando propuestas y, sobre todo, generando mecanismos de prevención y combate a la corrupción. En este sentido, la ética y la transparencia deben guiar cada una de las decisiones y acciones que se emprendan.

Asimismo, es importante reconocer el papel fundamental de las mujeres en los espacios de toma de decisiones. Su participación no solo es necesaria, sino indispensable para construir políticas públicas más equitativas, incluyentes y sensibles a la diversidad social. Las mujeres aportan perspectivas distintas y enriquecedoras que contribuyen a generar soluciones más integrales y efectivas.

La participación de las mujeres no se limita al voto o a los cargos públicos; también se da en organizaciones civiles, colectivos comunitarios, espacios académicos y de participación ciudadana.

Son ellas quienes, de manera activa, detectan necesidades y promueven acciones en beneficio del entorno comunitario. Por lo tanto, la inclusión de las mujeres en la participación ciudadana no es solo un tema de justicia, sino también de calidad democrática, al fortalecer las políticas públicas y promover una mayor transparencia.

Mi incorporación a este Comité es una muestra de que nuestra participación tiene impacto, que nuestra voz es relevante y que nuestra presencia fortalece la vida democrática. Cada espacio ganado abre nuevas oportunidades para que más mujeres se involucren y asuman roles de liderazgo en la transformación de nuestro entorno.

Estoy segura de que, desde esta posición, podré contribuir al fortalecimiento de la confianza ciudadana y a la promoción de una cultura de integridad que beneficie a la sociedad en su conjunto, hacia un futuro en el que la participación ciudadana sea un pilar fundamental de la vida pública. 

Juárez




Reconoce Función Pública a la SESEA por su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas

*Lic. Valentín Juan Carlos Estrada Luévano
Coordinador de Vinculación Interinstitucional
y con la Sociedad Civil*

En representación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, su titular, el Lic. Felipe Alejandro Salasplata Cázares, recibió un reconocimiento de la Secretaría de la Función Pública por la presentación oportuna de la declaración patrimonial por parte de la totalidad del personal. Este hecho no solo refleja el cumplimiento de una obligación administrativa, sino también un compromiso firme con la legalidad y la confianza ciudadana.

El reconocimiento también destacó la participación de su equipo de trabajo, que respaldó este proceso con responsabilidad y coordinación. Desde las distintas áreas, el personal asumió la transparencia como una práctica esencial del servicio público, contribuyendo a fortalecer una cultura institucional basada en la integridad.

En este contexto, se reiteró que el cumplimiento de las declaraciones patrimoniales es una herramienta clave para prevenir conflictos de interés y garantizar una gestión pública abierta. Este tipo de prácticas permiten no solo dar seguimiento a la evolución patrimonial de las y los servidores públicos, sino también reforzar los mecanismos de vigilancia y control institucional.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción muestra que estas acciones deben asumirse con convicción y no únicamente como un requisito, pues mantener actualizada la información patrimonial es una responsabilidad permanente que acompaña a las y los servidores públicos durante todo el ejercicio de su cargo, fortaleciendo así la credibilidad en las instituciones. 






Fortalecen capacidades municipales con capacitación anticorrupción en Ojinaga

*Lic. Valentín Juan Carlos Estrada Luévano
Coordinador de Vinculación Interinstitucional
y con la Sociedad Civil*

Con el objetivo de reforzar la integridad y el cumplimiento de obligaciones legales en el ámbito local, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) impartió una jornada de capacitación dirigida a funcionarias y funcionarios del Municipio de Ojinaga. La actividad se desarrolló en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, con la participación de un número importante de integrantes de la administración.

Durante la sesión se abordaron temas clave como las Responsabilidades Administrativas y las Facultades del Órgano Interno de Control, brindando herramientas prácticas para que el personal desempeñe sus funciones con mayor claridad, eficiencia y apego a la normatividad vigente. La capacitación estuvo a cargo del Lic. Héctor Luis Ponce Gutiérrez, Coordinador de Riesgos y Política Pública de la SESEA, con el acompañamiento del Lic. Juan Carlos Estrada, Coordinador de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil.


Este tipo de ejercicios permite fortalecer las capacidades institucionales a nivel municipal, promoviendo una cultura de prevención y legalidad en el ejercicio del servicio público. Además, fomenta la correcta aplicación de los marcos normativos y contribuye a reducir riesgos de faltas administrativas.

La SESEA mantiene una política de acompañamiento permanente a los entes públicos del estado de Chihuahua, a través de capacitaciones y asesoría técnica, con el propósito de profesionalizar el servicio público y consolidar instituciones más transparentes y eficientes. 

Alianza académica impulsa el combate a la corrupción

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) firmó un convenio de colaboración con la Universidad Humanitas, institución recientemente establecida en la ciudad, con el propósito de fortalecer la vinculación entre el sector académico y las instancias encargadas de prevenir y combatir la corrupción.

En el acto participaron representantes de ambas instituciones, quienes coincidieron en la importancia de generar sinergias que permitan integrar el conocimiento académico con la experiencia institucional. Este acuerdo contempla el desarrollo de acciones conjuntas orientadas a mejorar las estrategias de prevención, detección y control en el servicio público, así como la generación de análisis, herramientas y propuestas innovadoras.

El titular de la SESEA, Alejandro Salasplata Cázares, destacó que la participación de universidades es clave para construir una cultura de integridad. Señaló que este convenio abre oportunidades para que estudiantes y académicos se involucren activamente, aportando ideas y fortaleciendo el trabajo institucional en favor de la transparencia y la rendición de cuentas. 



UNIVERSIDAD
HUMANITAS

antico

Es un boletín de difusión editado por la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Organismo Descentralizado, ubicado en Av. Cuauhtémoc No. 2800, Col. Cuauhtémoc, C.P. 31020. Teléfono: +52 614 443 23 75.

Agradecemos a las personas que colaboraron para la realización del presente número.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
CHIHUAHUA

Mayo 2026
Chihuahua, Chihuahua, México.